



EXPTE. D- 1797

113-14

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Su profundo repudio y consternación frente al asesinato de la Oficial de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Sargento Ana Karen Krog, muerta en cumplimiento del deber en el partido de Coronel Dorrego.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.



FUNDAMENTOS

Karen Krog, tenía 23 años cuando fue brutalmente asesinada en la madrugada del 8 de agosto mientras cumplía con su deber de policía, desempeñaba funciones en una comisaría de Coronel Dorrego, ciudad que la vio crecer. Con toda una vida por delante sus proyectos se vieron truncados por el accionar brutal e inexplicable de un salvaje asesino.

No hay razones que permitan entender este deleznable acto criminal, nuevamente un policía cae en cumplimiento del deber, nuestra provincia sigue acumulando caídos en su fuerza policial y nada indica que esto pueda llegar a cambiar, las acciones deben ser urgentes, nuestra sociedad no puede seguir viviendo con estos niveles de violencia.

La Policía de la Provincia muchas veces injustamente criticada, se ve nuevamente de luto ante la pérdida irreparable de una de sus jóvenes integrantes, es nuestro deber trabajar para que hechos como este no se vuelvan a repetir.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.


JORGE SRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.